



## I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

### B. AUTORIDADES Y PERSONAL

#### B.2. Oposiciones y Concursos

#### UNIVERSIDAD DE LEÓN

*RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2025, del Rectorado de la Universidad de León, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos al concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, por promoción interna, convocado por Resolución de 27 de octubre de 2025.*

De acuerdo con lo dispuesto en la base 4<sup>a</sup>, punto 4.3 de la Resolución de la Universidad de León de fecha 27 de octubre de 2025 (B.O.E. de 3 de noviembre de 2025 y B.O.C. y L. de 31 de octubre de 2025), por la que se convoca concurso de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Una vez finalizado el plazo para la subsanación de las causas de exclusión y presentación de alegaciones frente a omisiones producidas contra las listas provisionales de admitidos y excluidos aprobadas por Resolución de la Universidad de León de 19 de noviembre de 2025 (B.O.C. y L. de 25 de noviembre de 2025).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confieren los artículos 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y 80 del Estatuto de la Universidad de León, aprobado por Acuerdo 243/2003 de 23 de octubre, de la Junta de Castilla y León, ha resuelto:

Elevar a definitivas las listas provisionales de admitidos y excluidos, al no haberse registrado variación alguna.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de León. Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de León, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Asimismo, cuantos actos se deriven de ella o de las actuaciones de las Comisiones podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

León, 11 de diciembre de 2025.

*La Rectora,  
Fdo.: NURIA GONZÁLEZ ÁLVAREZ*



## ANEXO I

### LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

*Código: DF001153*

*Categoría/Cuerpo/Escala: Catedrático de Universidad.*

*Especialidad/Área de Conocimiento: Educación Física y Deportiva.*

*Departamento: Educación Física y Deportiva.*

#### ASPIRANTES ADMITIDOS:

<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>D.N.I.</i>
REDONDO CASTÁN	JUAN CARLOS	***9102**

ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno.

*Código: DF001154*

*Categoría/Cuerpo/Escala: Catedrático de Universidad.*

*Especialidad/Área de Conocimiento: Fisiología.*

*Departamento: Ciencias Biomédicas.*

#### ASPIRANTES ADMITIDOS:

<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>D.N.I.</i>
MERINO PELÁEZ	GRACIA	***8901**

ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno.

*Código: DF001155*

*Categoría/Cuerpo/Escala: Catedrático de Universidad.*

*Especialidad/Área de Conocimiento: Fisiología.*

*Departamento: Ciencias Biomédicas.*

#### ASPIRANTES ADMITIDOS:

<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>D.N.I.</i>
MAURIZ GUTIÉRREZ	JOSÉ LUIS	***7999**

ASPIRANTES EXCLUIDOS: Ninguno.



*Código: DF001157*

*Categoría/Cuerpo/Escala:* Catedrático de Universidad.

*Especialidad/Área de Conocimiento:* Educación Física y Deportiva.

*Departamento:* Educación Física y Deportiva.

**ASPIRANTES ADMITIDOS:**

<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>D.N.I.</i>
VAQUERA JIMÉNEZ	ALEJANDRO	***1187**

*ASPIRANTES EXCLUIDOS:* Ninguno.

*Código: DF001184*

*Categoría/Cuerpo/Escala:* Catedrático de Universidad.

*Especialidad/Área de Conocimiento:* Organización de Empresas.

*Departamento:* Dirección y Economía de la Empresa.

**ASPIRANTES ADMITIDOS:**

<i>APELLIDOS</i>	<i>NOMBRE</i>	<i>D.N.I.</i>
HERRERA ENRÍQUEZ	DANNY LILIANA	***9753**

*ASPIRANTES EXCLUIDOS:* Ninguno.